



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CONSEJO REGIONAL

Tumbes, 24 de febrero del 2021

Oficio Múltiple N° 017 - 2021/GOB. REG. TUMBES-CR-SCR-COSC

Señores : **Gerentes Regionales y Jefes de Oficina Regionales**

Asunto : **Invita a Sesión Extraordinaria**

Ref. : **Sesión Extraordinaria N° 06-2021**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente, y a la vez por encargo del Consejero Delegado, invitarle a la Sesión Extraordinaria de Consejo Regional de la referencia, la misma que se estará llevando a cabo el día jueves 25 de febrero del 2021 a horas 10:00am en punto, en la Sala de Sesiones del Consejo Regional del Gobierno Regional Tumbes, en la cual se estará tratando el siguiente punto de agenda:

AGENDA:

1. Tratamiento del Dictamen N°001-2021/GOB.REG.TUMBES-CR-CDS, "Aprobación del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2021 del CORESEC Tumbes" formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social.
2. Tratamiento del Informe N°001-2021/GOB.REG.TUMBES-CR-COFA-P-RFG, formulado por la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción, relacionado a recomendaciones efectuadas en base a los Informes de Control emitidos por la Oficinas de Control Institucional de la Dirección Regional de Educación Tumbes, Dirección Regional de Salud Tumbes y del Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes.
3. Tratamiento del Informe N°003-2021/GOB.REG.TUMBES-CR-CI-P-GGDC, formulado por la Comisión Ordinaria de Infraestructura, relacionado a evaluación a información tramitada por el Gobernador Regional de Tumbes, sobre observación a Ordenanza Regional N°011-2020/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, que deroga la Ordenanza Regional N°014-2015/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.
4. Tratamiento del Oficio N°002-2021/GOB.REG.TUMBES-CR-CRNGMA-P-JAOZ, formulado por la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, sobre reconsideración de Ordenanza Regional que declara de interés Regional la Elaboración del Instrumento de Planificación Departamental Denominado: "Estrategia Integrada de Diversidad Biológica, Cambio Climático, desertificación y Sequía de la Región Tumbes", y de la Propuesta de Ordenanza Regional que reemplaza dicha Ordenanza Regional.
5. Tratamiento del Oficio N°023-2021/GOB.REG.TUMBES-CR-CI-ACR.N°005-2021-P-AMES, formulado por la Comisión Investigadora ratificada con el Acuerdo del Consejo Regional N°005-2021/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, mediante el cual se pide la ampliación de plazo para culminar investigación encomendada, relacionada al pedido de suspensión del cargo de Gobernador Regional de Tumbes al Ing. Wilmer Florentino Dios Benites.





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CONSEJO REGIONAL

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



Abg. Christian Omar Sosa Casariego
Secretario del Consejo Regional

C.c.
Consejero Delegado
Archivo.